

El nuevo impuesto turístico, un error

La Federación Hotelera advierte que “las decisiones que se están tomando restringen la inversión y por tanto la aportación al bienestar y al valor social”

Una vez aprobada por el Parlament la Ley del Impuesto sobre estancias turísticas de las Islas Baleares y de medidas de impulso del turismo sostenible, y en trámite el decreto que la desarrolla, la FEHM apela una vez más a la responsabilidad y a la planificación de una política turística del destino Baleares que permita la sostenibilidad del modelo. La estrategia debe estar basada en la competitividad global turística y por tanto en el impulso a la inversión, a través de la cual se podrá generar más y mejor empleo y será posible la aportación de valor social a nuestra economía a través de la mejora de la productividad. “Para que la inversión tenga lugar es imprescindible no poner trabas al incremento de la rentabilidad empresarial turística. Sólo mejorando la inversión se conseguirá aportar valor social” afirma la Presidenta Ejecutiva, Inmaculada Benito.

La Federación advierte además que el texto normativo aprobado ataca directamente la competitividad global de Baleares a largo plazo, mientras que a corto plazo lo hará sobre los efectos multiplicadores de la demanda agregada sobre el conjunto del tejido productivo “en un momento en el que todavía son necesarias medidas de estímulo normativas y fiscales para consolidar la recuperación económica y seguir siendo, el turismo, el sector clave para la generación de empleo y riqueza”. En esta tarea, señala la Presidenta, “un aumento de la presión impositiva no sólo es contraproducente por sí mismo sino que deviene tanto peor cuando se erige como la principal motivación de la política económico-turística de un Govern”.

La norma, que entrará en vigor el próximo 1 de julio, gravará a los visitantes de nuestras Islas con cantidades que oscilan entre 0,5 euros y 2 euros por estancia y día, recaudación que se desconoce a dónde y a qué proyectos irá



Inmaculada Benito, presidenta ejecutiva de la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca.

destinada (excepto en 2016, que certeramente va a gasto corriente). La ley prevé un listado tan amplio de ámbitos de aplicación que hace imposible pensar que su desarrollo pueda en algún momento ser efectiva y mejorar la situación competitiva de Baleares en el medio y largo plazo. En este sentido, la FEHM, que formará parte a través de CAEB de la Comisión que decidirá el destino de los fondos, explica que “se está moviendo una palanca de competitividad utilizando conceptos de competitividad antigua, como es la competitividad-precio, sin movilizar otras palancas que puedan compensar esa pérdida” explica Inmaculada Benito.

En estos momentos, desde la FEHM, se está trabajando junto con la Agencia Tributaria de las Islas Baleares en la aplicación y liquidación del impuesto al objeto de facilitar la labor al sustituto del contribuyente –los hoteles- y no perjudicar la imagen del destino a la hora de efectuar la recaudación.

“ La FEHM traslada su preocupación porque la política turística de esta comunidad se esté desarrollando de espaldas al sector empresarial “No se ha inventado otra fórmula de crear empleo, y por tanto mayor bienestar, que no sea a través de las empresas” afirma Inmaculada Benito. ”

autónomos, 6.511 más (+19,05%) que en 2013. La cifra ya es superior a la de 2011, aunque notablemente inferior a la de los años anteriores al inicio de la crisis. Al respecto, López explica que “si en los

dos últimos años hemos creado este volumen de empleos creciendo relativamente poco, en los próximos dos años podríamos crear entre 10.000 y 15.000 puestos de trabajo más, alcanzando la

cifra de 50.000 ocupados y probablemente los 55.000”.

FRENO AL EMPLEO

Sin embargo, López advierte de que

para crear este empleo, y mejorar la calidad de los mismos, “es imprescindible favorecer la inversión pública y privada”, por lo que “la incertidumbre generada con los decretos 1/2016 y 2/2016 podría frenar la creación de empleo”, y a la vista de los primeros datos de inversión de 2016 parece que se va a cumplir el peor escenario.

De todas formas, desde la Asociación de Constructores indican que “habrá que estar atentos a la evolución de los próximos meses”.

En cualquier caso, el presidente de la organización empresarial sectorial de la construcción indica que “no queremos limosnas, sino oportunidades. Somos mayores todos para labrarnos el futuro y no depender del favor político. Solo necesitamos que la Administración cree un marco estable, proclive para la iniciativa privada, y una inversión pública planificada anticíclica, es decir, ejecutable en aquellos momentos que esté previsto un retroceso de la inversión privada”.

En este sentido, subraya la importancia de “no caer en el monocultivo del sector turístico, que es y debe ser muy importante, pero también lo es dessectorizar la economía balear. En estos años se ha demostrado que el sector turístico puede amortiguar la crisis, pero la economía balear sólo sale de la crisis cuando el sector de la construcción también se recupera”.

EL SECTOR PRIMARIO SE SIENTE “MENOSPRECIADO”

La preocupación se extiende al sector primario, afectado también por la nueva normativa urbanística que deroga aspectos claves de la Ley Agraria -con sólo poco más de un año en vigor- que nació con el consenso de todo el sector y con unanimidad y que “ofrecía posibilidades de supervivencia a un sector que poco a poco se viene abajo”. El presidente de Asaja Balears Joan Company lamenta que “no ha habido posibilidad de debate previo, de diálogo ni de con-



senso” y denuncia que “se ha menospreciado a los payeses de Balears”.

“Los efectos del decretazo, sumado a los de la sequía, a la falta de ayudas al sector y al impago de las ya concedidas - 9,5 millones de la PAC- convierten en inviable nuestra actividad y condenan a la ruina a la agricultura y la ganadería de Balears”, señala el presidente de Asaja que espera “un cambio de actitud por parte de la Conselleria”. ■

Menos impuestos y más inversión

CAEB propone a los partidos políticos un paquete de propuestas empresariales para riqueza

CAEB reunió en su sede y ante más de un centenar de empresarios a los número uno de las listas electorales por Balears al Congreso de los Diputados, Mateo Isern (PP), Ramon Socías (PSOE), Antoni Verger (MÉS), Fernando Navarro (C's), Jaume Font (PI) y Juan Pedro Yllanes (Podemos). En el marco del “Encuentro Empresarial Elecciones 20-D” la presidenta de CAEB trasladó a los candidatos y a sus partidos un paquete de medidas facilitadoras de la actividad económica y de apoyo a la creación de riqueza para su redistribución en beneficio de toda la sociedad”.

Las propuestas fiscales incluyen la reducción de impuestos a empresas y familias, la coordinación de las políticas tributarias estatales, autonómicas y locales, la reducción de las cotizaciones sociales a las empresas para igualarlas a los paí-

La presidenta de CAEB, Carmen Planas, explica las propuestas empresariales de CAEB a los candidatos de los diferentes partidos al Congreso de los Diputados.



ses de nuestro entorno y administrativas, las ayudas a la inversión en I+D+i, así como la estabilidad normativa que contribuya a la seguridad jurídica.

MEJOR FINANCIACIÓN

Para mejorar la financiación autonómica, CAEB propone apoyar las propuestas que defiendan ante el Go-